

campo hallábamos mucha della. É yo comencé á les haçer compañía en el manjar, é comí algunas dellas, é supieronme bien; y quando fué hora de parar á comer, apeámonos de los caballos á par de un rio, en el campo, é yo apartéme á verter aguas, é oriné una gran cantidad de verdadera sangre (á lo que á mí me paresçia), y aun no osé verter tanta quanta pudiera ó me pedia la neçessidad, pensando que se me podria acabar la vida de aquella manera; porque sin dubda creí que tenia todas las venas del cuerpo rompidas, é que se me avia ydo la sangre toda á la bexiga, como hombre sin experiència de la fructa, é que tan poco alcançaba á entender la compusición é órden de las venas, ni la propiedad de las tunas que avia comido. É cómo quedé espantado é se me mudó la color por mi miedo, llegósse á mí el Andrés Niño (el qual fué aquel piloto que se perdió despues en la mar del Sur en el descubrimiento del capitan Gil Gonzalez de Avila, como se dirá en su lugar), el qual era hombre de bien é mi amigo, é queriendo burlar conmigo, díxome: «Señor, parésceme que teneis mala color. ¿Qué tal os sentis? ¿Dueleos algo?» Y esto decíalo él tan sereno é sin alteraçion, que yo creí que, condoliéndose de mi mal, decía verdad. Respondíle assi: «A mí no me duele nada; mas daría yo mi caballo é otros quatro por estar en Sancto Domingo é cerca del licenciado Barreda, que es gran médico; porque sin dubda yo debo de tener rotas quantas venas tengo en el cuerpo.» É dicho esto, él no pudo encubrir mas la risa, y porque me vido en congoxa (y á la verdad no era poca), replicó riyéndose: «Señor, no temais: que las tunas haçen que pensseis esso, y quando torneis á orinar, será menos turbia la orina con mucha parte, y á la segunda ó terçera vez no avrá nada desso, ni avreis menester al licenciado

Barreda que decis, ni avrá causa que deys los caballos que agora prometíades.» Yo quedé consolado y en parte curado, aunque no del todo, hasta que entre los de la compañía ví que avia mas novicios espantados de la misma manera, y que estaban en el mismo trabaxo. Y desde á poco vimos por la experiència que Andres Niño decía la verdad; é yo me hallé tan ufano como si oviera salido del mayor peligro deste mundo, porque nunca desseé morir con nombre de gula, ni como viçioso: antes muchas veçes dexé de comer, teniendo grande neçessidad, por no comer algunas cosas que he visto en estas partes que comian otros hombres.

Assi que, volviendo á nuestro propósito, la burla y la fructa es mucho donayre, é no de poco espanto para quien no ha experimentado esta fructa de las tunas, de las quales en muchas partes desta isla están los campos llenos; é con estos cardos vardan en esta cibdad las paredes de los corrales de las casas é de los huertos (*Lámina 3.^a, figura 11.^a*). É no dexan de dar allí sobre las tapias su fructa, echando primero unas flores amarillas é despues las tunas, y prenden como grama, é son peores mucho que los cambrones de España é de mas enconadas espinas. En las otras islas de Sanct Johan, é Cuba, é Jamáyca he visto assi mismo estas tunas ó cardos y, en otras islas, y es cosa común en estas Indias. Las hojas son verdes, é las espinas pardas, é la fructa qual tengo dicho. Quando la comen, tornan los labrios é las manos, en todo lo que alcança el çumo dellas, como lo suelen dexar las moras de Castilla, é tarda tanto en se quitar aquella color de donde se ha pegado, é aun mucho mas que la tinta de las moras. Esta fructa y aun el cardo en que nasce, se llama *comoho* en la provincia de Veneguera, é es mondándola como una mora: tiene buen sabor, é en aquella tierra los indios ha-

gen vino desta fructa destas tunas; pero este *comoho* es mas sabroso mucho que las tunas, y como es dicho es linaje de

tunas, sino que son menores que las desta isla é mejor sabor. Y el vino ques dicho, es tinto, de la color de vino tinto de uvas.

CAPITULO XXIX.

De la fructa que llaman *managua*.

Una fructa que se dice *managua* ha venido nuevamente á mi notiçia en esta Isla Española, la qual es salvaje é no cultivada siño por la diligència natural de los elementos, que no menos cuydado y arte obraron en esta que en las otras cosas ó plantas naturales destas Indias. Esta es una fructa muy pequeña; pero no sin admiraçion, porque su vista es graciosa é paresçen çermeñas chiquitas no mayores que pelotas de arcabuçes é assi redondas: son verdes é nasçen en unas ramas, apartada cada rama por sí é cada una libre. Quiero decir que el árbol es la rama é la rama sola el árbol, é no mas alta cada rama dellas que un braço tendido de un hombre, de tres ó quatro palmos de luengo, derecha, y paresçe un mimbre. Son estas fuctas dulçes é de buen sabor al gusto, é su hoja es como la de los mimbres é olivos, pero juntas ó çercanas unas hojas de otras en dos hilados ú órdenes continuadas en cada rama: é su verdor es muy gentil, é son algo menores estas hojas que las del lau-

rel; é entre aquellas hojas á los nascimientos dellas, nasçen estos granos ó fructa cada uno por sí en aquella verguita uno mas alto que otro, quatro, é çinco, é seys, é mas é menos en cada pié ó vergua. El sabor desta fructa es muy mejor que de uvas moscateles é muy semejante á ellas en el gusto (*Lám. 3.^a, fig. 12.^a*). Un notable hay desta fructa experimentado é visto por muchos; y es que estos granos ó fructas, despues que maduran, se caen en tierra, é aquellas son las mejores é mas sazonadas, é saben muy mejor que las que con la mano se quitan de la rama: é quando ellas estan para se caer, provee natura que la hierva toda que está en torno desta rama ó pié desta fructa, se agosta é seca un palmo en torno para que cayga en lo limpio é desocupado. Fructa es muy presçiada en esta isla, quando la hallan; porque como he dicho, es de muy gentil é suave sabor é muy delicada al gusto, é muy sana é digna del plato del mas alto príncipe de la tierra.

CAPITULO XXX.

Del árbol llamado *cacao*, é algunos le llaman *cacaguete*, é su fructa é bevrage é açeite. E cómo su fructa en algunas partes sirve por moneda é se hallan por ella todas las cosas que entre los indios se tractan, é otras particularidades destes árboles.

El árbol, llamado *cacao* ó *cacaguet*, no es árbol destas islas, sino de la Tierra Firme. Hay estos árboles en la Nueva España é en la provincia de Nicaragua é

otras partes. Pónesse aqui porque esten juntas las materias, como en otro lugar lo tengo dicho; y este es el árbol de todos el mas presçiado entre los indios, y su

tesoro. Y los caçiques y señores que alcançan estos árboles en sus heredamientos, tiénelos por muy ricos calachunis ó príncipes, porque al principal señor llaman *calachuni* en lengua de Nicaragua, que es tanto como decirle rey, y tambien se llama *teyte*, que es lo mismo que calachuni ó rey. El árbol en la madera é corteça, é hoja, es ni mas ni menos que naranjo, é de la misma tez é frescor é grandeça, exçpto que las hojas del naranjo en su nascimiento é peçon tienen una manera de coraçon pequeño, é de aquel se funda la hoja. Esos coraçones faltan á la hoja del cacao, é en lo demas es assi la una como la otra. Mas porque yo desseo mucho la pintura en las cosas de historia semejantes, é que en nuestra España no son tan usadas, quiero aprovecharme della para ser mejor entendido, porque sin dubda los ojos son mucha parte de la informaçion destas cosas, é ya que las mismas no se puedan ver ni palpar, mucha ayuda es á la pluma la imágen dellas. Y assi á este propósito, quiero aqui debuxar estos árboles como yo supiere hacerlo (*Lám. 3.^a, fig. 13.^a y 14.^a*), porque aunque no vayan tan al propósito, como yo querria, bastará la significacion del debuxo y mis palabras para que otro los sepa poner mas al natural. Echan por fructa unas maçorcas verdes é alumbradas en parte de una color de roxo, ó son tan grandes como un palmo é menos, é gruesas como la muñeca del braço ó menos é mas á proporçion de su grandeça. De dentro son maçicas, como una nuez, quando se quaxa ó como una calabaza ó higüera, é en aquella pasta ó cantidad quaxada hay quatro órdenes de almendras de alto á baxo; assi que cada maçorca tiene veynte é treynta almendras é mas é menos. É assi como va madurando la fructa, assi se va enxugando aquella carnosidad que está entre las almendras, é ellas quedan

sueeltas en aquella caxa, de donde las sacan despues é las guardan é tienen en el mismo presçio é estimaçion que los chripstianos é otras gentes tienen el oro é la moneda; porque assi lo son estas almendras para ellos, pues que por ellas compran todas las otras cosas. De manera que en aquella provincia de Nicaragua, un conejo vale diez almendras destas, é por quatro almendras dan ocho pomas ó nisperos de aquella exçelente fructa que ellos llaman *munonçapot*; y un esclavo vale çiento, é mas é menos almendras destas, segund es la pieça ó la voluntad de los contrayentes se conçiernan. Y porque en aquella tierra hay mugeres que dan por presçio sus cuerpos, como entre los chripstianos las públicas meretriçes y viven desso (é á tal muger llámanla *guatapol*, que es lo mismo que decir meretrix ó ramera), quien las quiere para su libidinoso uso, les dá por una carrera ocho ó diez almendras, como él é ella se conçiernan. Quiero, pues, decir que ninguna cosa hay entre aquella gente, donde esta moneda corre, que se dexede comprar é de vender de aquella misma manera que entre los chripstianos lo suelen hacer con buenos doblones ó ducados de á dos. Y aun en aquellas almendras hay sus fraudes para engañar unos á otros, é meter entre alguna cantidad dellas, las falsas é vanas: y esto háçesse, quitándoles aquella corteçica ó cáscara que tienen aquellas almendras, como las nuestras, é hinchándolas de tierra ó de otra cosa, é çierran aquel hollejo tan sotilmente que no se conosçe, é para entender el engaño el que las resçibe, quando las cuenta, pássalas una á una é póneles el dedo (*index*) ó próximo al pulgar sobre cada una, é por bien que esté embutida la falsificada, se entiende en el tacto, é no está tan igual como la buena. Destas almendras los señores é príncipales hacen çierto bevrage, como aqui se dirá, que

ellos tienen en mucho: é no lo usan sino los poderosos é los que lo pueden hacer, porque la gente comun no osa ni puede usar con su gula ó paladar tal bevrage; porque no es mas que empobrecer adrede é tragarse la moneda ó echalla en donde se pierda. Pero los señores calachunis é varones príncipales úsanlo, porque lo pueden hacer, é les dan tributos destas tales monedas ó almendras, demas de las tener de su cosecha é heredamientos. É deste bevrage é otros serviçios é mediçinas é propiedades deste cacao se dirá adelante algo ó lo que yo he podido comprehender.

Pero quiero primero decir de la manera que crian ó cultivan estos árboles, como cosa que tanto presçian, y es assi. Que despues que los han plantado en la tierra que les paresçe que es fértil é á su propósito, en sitio é agua allí çerca para los regar á sus tiempos ordinarios; y puestos por sus liños é en compás é desviados unos de otros diez ó doçe piés, porque mejor se alimenten del terreno; porque cresçen é cópanse de tal manera que debaxo dellos todo es sombra é el sol no puede ver la tierra, sino en pocas partes entre las ramas. Y porque acaesçe que algunos años el sol los suele abuchornar é escaldar de manera que el fructo sale vano ó no quaxa é se pierde, para remedio desto, tienen puestos entre estas arboledas otros árboles que alli llaman los indios *yaguaguyt*, é los chripstianos de la madera negra, que cresçen quassi al doble que los del cacao é los defienden del sol é les hacen sombra con sus ramas é hojas, é los van mondando é quitando los braços é ramas, como van cresçiendo para que suban derechos á este propósito: los quales árboles son de tal natura, que viven mucho mas que los del cacao é nunca se pudren ni caen, é

es una de las mas fuertes maderas que se saben. Estos echan muy hermosas flores, digo los de la madera negra, é como rosadas é blancas á manogitos, como el hinojo, é huelen bien, é su fructo son unas arvejas que echan unas lentejas algo menores que los altramuçes y durísimas: nunca pierden la hoja é son árboles que los indios presçian, assi para lo que dicho, como para hacer sus çercas á sus heredades, é para la madera de sus casas ó buhios, porque diçen ellos que ni pereçe ni pudre en tiempo alguno. Yo desçiçe una casa de sacrificiõs en Nicaragua, un quarto de legua ó menos fuera de la ciudad de Leon, en la plaça del caçique Mahomotombo, que me servia; é por quitarlos de aquellos ritos é sacrificiõs é çerimonias diabólicas, quitábamosles aquellos templos aquellos llaman en la lengua de Chorotega, de la qual generaçion es aquella plaça é gente, *teyopa*, que quiere decir lo mismo que casa de la oraçion. Y hiçe llevar á Leon los postes de la madera, que todos eran desta que he dicho de la negra, é hiçe en mi casa una caballeriza para mis caballos: é queriendo yo saber del caçique é los viejos quién avien hecho aquel templo é casa, decian que eran passados muchos años; é por lo que se podia comprehender eran mas de çiento é muchos mas, é estaba la madera que estaba debaxo de tierra, que era mas de un estado de hondo, tan verde é fresca como si estonçes se cortára, é las hachas saltaban é se desportillaban, labrándola. Muchas veçes me acuerdo por esta madera de aquella *Arca fœderis* del Testamento Viejo ¹ del leño llamado setim, la qual era imputrible, é de la mesma madera fué fecho el altar del Señor. Yo no sé si esta madera negra de Nicaragua es setim; mas sé que los indios tienen por cosa çierta que nunca se pu-

¹ Exodi liber, cap. XXXVII.